

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º, 3º y 4º ESO

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida en educación secundaria obligatoria, y en los descriptores operativos en bachillerato. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia, serán los criterios de evaluación.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son:

- los criterios de evaluación y los indicadores de logro en los que se desglosen,
- las técnicas e instrumentos de evaluación,
- los momentos de la evaluación,
- los agentes evaluadores
- y los criterios de calificación de la materia asociados a los criterios de evaluación.

2º y 3ºESO

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
OBSERVACIÓN Permiten obtener información y tomar registro de cómo se está desarrollando el aprendizaje.	Guía de observación; Actitud en clase, empatía e interés.	10
	Cuaderno del profesor: valora el planteamiento de dudas y se valora el esfuerzo realizado en clase. Prueba oral.	5
	Registro diario de las tareas/Cuaderno del alumno/Trabajo de investigación (prácticas de laboratorio).	15
DESEMPEÑO Permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.	Prueba competencial, evaluación del desarrollo de la capacidad.	10

RENDIMIENTO Permiten valorar el resultado final del aprendizaje del alumnado.	Evaluación de la adquisición de estrategia para la resolución de problemas.	30
	Prueba escrita, prueba de los saberes básicos de la materia	30

4ºESO

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
OBSERVACIÓN Permiten obtener información y tomar registro de cómo se está desarrollando el aprendizaje.	Guía de observación; Actitud en clase, empatía e interés.	5
	Cuaderno del profesor: valora el planteamiento de dudas y se valora el esfuerzo realizado en clase. Prueba oral.	5
DESEMPEÑO Permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.	Registro diario de las tareas/Cuaderno del alumno/Trabajo de investigación (prácticas de laboratorio).	10
	Prueba competencial, evaluación del desarrollo de la capacidad.	20
RENDIMIENTO Permiten valorar el resultado final del aprendizaje del alumnado.	Evaluación de la adquisición de estrategia para la resolución de problemas.	30
	Prueba escrita, prueba de los saberes básicos de la materia	30

Observación: La guía de observación es un instrumento en el que se tendrá en cuenta:

- El correcto comportamiento en clase, así como el respeto y aceptación de las normas.
- La actitud personal. Se valorarán negativamente las acciones, gestos o comentarios que manifiesten falta de respeto hacia el profesorado o hacia el resto del alumnado.
- La realización de tareas, tanto en clase como las encomendadas para clases posteriores.
- Las preguntas realizadas en clase y las respuestas dadas a preguntas realizadas por la profesora o el profesor.
- La actitud respetuosa hacia las respuestas del resto del alumnado.
- La dedicación en el trabajo de laboratorio, sobre todo en lo que respecta al trabajo en grupo.
- La correcta utilización del material de laboratorio, evitando comportamientos que puedan tener consecuencias negativas para sí mismo o para otros alumnos.

De rendimiento: En cada evaluación se realizarán pruebas escritas y/u orales:

En la prueba oral se tendrá en cuenta el dominio del lenguaje científico y la explicación o argumentación de cómo se ha realizado una actividad, ejercicio o problema y la nomenclatura de sustancias de acuerdo con las normas.

La prueba escrita constará de una parte con ejercicios y otra con problemas, cuyas proporciones dependerán de la situación de aprendizaje.

Cada una de las pruebas se resolverán en clase, todo ello constituye una parte importante del proceso de retroalimentación, la mejor información de retorno que podemos suministrar a los alumnos.

En la calificación de dichas pruebas, se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

El elemento clave para considerar un ejercicio como bien resuelto es que el alumno demuestre una comprensión e interpretación correcta de los fenómenos y leyes físicas relevantes en dicho ejercicio. En este sentido, la utilización de la “fórmula adecuada” no garantiza por sí sola que el ejercicio haya sido correctamente resuelto. Por esto, se establecerán penalizaciones para los ejercicios que no estén bien explicados y argumentados

No se concederá ningún valor a las “respuestas con monosílabos”; es decir, a aquéllas que puedan atribuirse al azar y/o que carezcan de razonamiento justificativo alguno.

Se establecerán penalizaciones del 10 % al 20 % para errores considerados como leves. Por ejemplo: ausencia o incorrección en las unidades, errores de cálculo que no conlleven resultados físicamente absurdos.

Aquellos alumnos a los que se les encuentre copiando en una prueba escrita, la calificación será de cero en dicha prueba.

Los apartados de las pruebas que presenten resultados correctos, pero desarrollos teóricos y numéricos incoherentes, serán calificados con un cero.

Momentos de evaluación: Evaluación y recuperación.

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo
- Todos los cursos se estructuran en tres evaluaciones, la nota de las cuales tendrá el mismo peso en la calificación global de la materia.
- La calificación de cada evaluación se obtendrá como media ponderada de los diferentes criterios de evaluación.
- La calificación de la primera y segunda evaluación, para aprobar, se obtendrá por truncamiento de la nota media obtenida. Por lo tanto, la evaluación se aprobará si la nota es igual o superior a 5.
- Los alumnos que tengan la evaluación suspendida tendrán que recuperar aquellos instrumentos de evaluación que no hayan sido superados. El peso de la recuperación de cada instrumento será el mismo que el correspondiente a la evaluación.
- En 2º de la ESO las pruebas de recuperación de la primera, segunda se realizarán preferentemente, a continuación de la evaluación correspondiente y la tercera evaluación en la prueba final.

En el caso que el alumno tenga alguna evaluación suspendida, se establecerá una prueba final en la que, tendrá un examen de recuperación sobre dichas evaluaciones.

En dicha convocatoria ordinaria la ponderación será la siguiente:

70% la nota de dicha prueba escrita.	30% la media de las tres evaluaciones realizadas durante el curso escolar.
--------------------------------------	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO

Procedimientos y criterios de evaluación y calificación

Observación: La guía de observación es un instrumento en el que se tendrá en cuenta:

- El correcto comportamiento en clase, así como el respeto y aceptación de las normas.
- La actitud personal. Se valorarán negativamente las acciones, gestos o comentarios que manifiesten falta de respeto hacia el profesorado o hacia el resto del alumnado.
- La realización de tareas, tanto en clase como las encomendadas para clases posteriores.
- Las preguntas realizadas en clase y las respuestas dadas a preguntas realizadas por la profesora o el profesor.

De rendimiento: En cada evaluación se realizarán pruebas escritas y/u orales:

En la prueba oral se tendrá en cuenta el dominio del lenguaje científico y la explicación o argumentación de cómo se ha realizado una actividad, ejercicio o problema y la nomenclatura de sustancias de acuerdo con las normas.

La prueba escrita constará de una parte con ejercicios y otra con problemas, cuyas proporciones dependerán de la situación de aprendizaje.

Cada una de las pruebas se resolverán en clase, todo ello constituye una parte importante del proceso de retroalimentación, la mejor información de retorno que podemos suministrar a los alumnos.

En la calificación de dichas pruebas, se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

El elemento clave para considerar un ejercicio como bien resuelto es que el alumno demuestre una comprensión e interpretación correcta de los fenómenos y leyes físicas relevantes en dicho ejercicio. En este sentido, la utilización de la “fórmula adecuada” no garantiza por sí sola que el ejercicio haya sido correctamente resuelto. Por esto, se establecerán penalizaciones para los ejercicios que no estén bien explicados y argumentados

No se concederá ningún valor a las “respuestas con monosílabos”; es decir, a aquéllas que puedan atribuirse al azar y/o que carezcan de razonamiento justificativo alguno.

Se establecerán penalizaciones del 10 % al 20 % para errores considerados como leves. Por ejemplo: ausencia o incorrección en las unidades, errores de cálculo que no conlleven resultados físicamente absurdos.

Aquellos alumnos a los que se les encuentre copiando en una prueba escrita, la calificación será de cero en dicha prueba.

Los apartados de las pruebas que presenten resultados correctos, pero desarrollos teóricos y numéricos incoherentes, serán calificados con un cero.

Evaluación y recuperación

Si el alumno tiene las tres evaluaciones aprobadas, la nota final de curso se obtendrá como media de las tres evaluaciones.

En el caso de que un alumno de Bachillerato quisiera subir su calificación, lo hará mediante un examen global de toda la materia al final de la tercera evaluación. La nota referida al instrumento de pruebas escritas que constará en su calificación global será la que obtenga en dicho examen.

Recuperaciones de las evaluaciones suspensas

En Bachillerato las pruebas de recuperación de la primera y segunda evaluación se realizarán, preferentemente, a continuación de la evaluación correspondiente. La recuperación de la tercera evaluación se hará en la prueba final ordinaria.

En el caso de que el alumno tenga alguna evaluación suspenso, se establecerá una prueba final ordinaria para superarla o superarlas.

Aquellos alumnos que no aprueben la materia en la prueba final ordinaria tendrán que realizar la prueba final extraordinaria, basada en todos los contenidos impartidos a lo largo del curso y cuya nota será la obtenida exclusivamente en dicha prueba extraordinaria.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

1ºBACHILLERATO

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
OBSERVACIÓN Permiten obtener información y tomar registro de cómo se está desarrollando el aprendizaje	Guía de observación; Actitud en clase, empatía, interés. Cuaderno del profesor: valora el planteamiento de dudas y se valora el esfuerzo realizado en clase.	5
DESEMPEÑO Permiten valorar tanto el proceso como el	Registro diario de las tareas/Trabajo de investigación (prácticas de laboratorio).	5

producto o resultado del aprendizaje	Prueba oral	5
RENDIMIENTO Permiten valorar el resultado final del aprendizaje del alumnado.	Evaluación de la adquisición de estrategias para la resolución de problemas.	30
	Prueba competencial, evaluación del desarrollo de la capacidad.	15
	Prueba escrita, prueba de los saberes básicos de la materia	40

2ºBACHILLERATO. CIENCIAS GENERALES, FÍSICA Y QUÍMICA.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%
OBSERVACIÓN Permiten obtener información y tomar registro de cómo se está desarrollando el aprendizaje	Guía de observación; Actitud en clase, empatía, interés. Cuaderno del profesor: valora el planteamiento de dudas y se valora el esfuerzo realizado en clase.	5
DESEMPEÑO Permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.	Registro diario de las tareas/Trabajo de investigación (prácticas de laboratorio). Prueba oral	5 5
RENDIMIENTO Permiten valorar el resultado final del aprendizaje del alumnado.	Evaluación de la adquisición de estrategias para la resolución de problemas.	30
	Prueba competencial, evaluación del desarrollo de la capacidad.	15
	Prueba escrita, prueba de los saberes básicos de la materia	40